

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el "Diario" o en el mes  
de 1880. Espana, 10 cént. Retrato, 15.

AÑO XXXI. NÚM. 8156

## GACETA DE MADRID

### PRIMERA DEL CONSEJO.

S.S. MM. el Rey y la Reina (C. D. G.) continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en dicho real sitio S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y las Serenísimas Señoras las Infantas Doña María de la Paz y Doña María Enriqueta.

### ANUNCIOS OFICIALES

#### ALMANAQUE.

Son: seis a las 4:47 de la mañana y se pone a las 7:25 de la tarde.

LUNA: Ilena a las 8:47 de la noche.

### DIARIO OFICIAL DE MADRID.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de hoy, 4679 pesos 52 cént.

#### BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito de efectivo núm. 4045 expedido por este Banco en 20 de junio último, a favor de D. Telesforo Martínez, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha del presente anuncio, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco exigirá al correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 20 de julio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad. —R—1

#### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 23 del corriente de diez y una de la tarde.

Obligaciones generales por ferro-carries.—Primer semestre de 1880.—Bola 81 de sorteo, carpetas números 451 a 460 de señalamiento.—Bola 82, carpetas números 601 a 610 de señalamiento.—Bola 83, carpetas números 201 a 210 de señalamiento.—Bola 84, carpetas números 771 a 780 de señalamiento.—Bola 85, carpetas números 251 a 260 de señalamiento.—Bola 86, carpetas números 71 a 80 de señalamiento.—Bola 87 y última de sorteo, carpetas números 571 a 580 de señalamiento.

Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1880.—Bola 81 de sorteo, carpetas números 301 a 350 de señalamiento.—Bola 82, carpetas números 721 a 730 de señalamiento.—Bola 83, carpetas números 401 a 410 de señalamiento.—Bola 84, carpetas números 941 a 950 de señalamiento.—Bola 85, carpetas números 321 a 330 de señalamiento.—Bola 86, carpetas números 101 a 110 de señalamiento.—Bola 87, carpetas números 601 a 700 de señalamiento.—Bola 88, carpetas números 1 a 10 de señalamiento.—Bola 89, carpetas números 821 a 830 de señalamiento.—Bola 90, carpetas números 791 a 800 de señalamiento.

Madrid 20 de julio de 1880.—El director general, Javier Cavestany. —R—1

Alcances.—Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta caja central en 19 de octubre de 1875 con los números 112109 de entrada y 26330 de registro, del concepto de necesario por valor de 5000 pesetas en obligaciones de ferro-carries, a nombre de D. León Portela de la Piedra, como dueño, para responder al cargo de contador de la colección de la aduana de Cabo Rojo, en Puerto-Rico, desempeñado por D. José Fernández Arellano; se previene a la persona en cuyo poder se halló dicho resguardo, que lo presente en esta caja general, establecida en la calle del Túnel, núm. 9, quedando desde esta fecha dicho resguardo sin ningún valor ni efecto con arreglo a lo dispuesto en el art. 24 del reglamento, toda vez que el importe del mismo está destinado a reintegrar al Tesoro de la cantidad por que resultó alcanzado dicho funcionario en el desempeño del mencionado destino.

Madrid 19 de julio de 1880.—El director general, Javier Cavestany. —R—1

#### CUARTOS DESALQUILARES.

Descalzas, 2, segundo, Gobernador, 5, segundo. Amparo, 65 y 67, segundo. Bar. Bernardo, 4 y 6, principal. Palma, 14, tercero. Espíritu Santo, 46 y 48, principal. Atocha, 9 y 11, segundo. Jarametezo, 62, principal. Palma, 2, bajo. Mayor, 108, segundo. Príncipe, 20, segundo. Plaza de San Martín, 3, tercero. Palma, 22, segundo.

Travesía del Conservatorio, 15, 4.º

Tesoro, 28, tercero centro.

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

##### COMISIÓN PROVINCIAL.

Sesión de 26 de mayo de 1880.

Abierta á las tres en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Revuelta, y con asistencia de los señores Serratos, Pozo, Narbona y Morales, se leyó y fue aprobada el acta del anterior. Ocupándose la comisión de asuntos de quintas, se obtuvo el resultado siguiente:

157 Isidoro Alvarez Rodriguez, presenta como sustituto al soldado licenciado Jose Salcedo Castro, que ingresó en caja.

158 Juan de Rojas Sopuertas, presen-

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRIBENTES)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el diario.

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

### OFICINAS, MAYOR 120

#### SUSTITUTOS ADMITIDOS.

##### Audiencia.

23 Ricardo Muñoz Buitré, cambiado de situación con el soldado de la reserva Francisco Monedero Rodao, que ingresó en caja.

##### Centro.

165 José Antonio Jesús González y González, cambia con el recluta disponiblizable Rogelio Llanas Espinosa, que ingresó en caja.

##### Hospicio.

10 José Molina Agudo, cambia con el recluta disponible Francisco Gómez Lamela, que ingresó en caja.

##### Navalcarnero.

12 Manuel García Ambas, cambiado con el recluta disponible Mercenaria Paulet Cañas, que ingresó en caja.

##### Getafe.

18 Genaro Gómez Villena, cambia con el recluta disponible Santiago Madrid González, que ingresó en caja.

##### Universidad.

148 Alvaro Rodríguez Bao, presenta al soldado licenciado Lucio Rodríguez Quera, que ingresó en caja.

145 Andrés Cuena Bances, id. al id. idem Rafael Domínguez Burguillo, que ingresó en caja.

##### Congreso.

54 Abdon Gonzalez Daniel, presenta al soldado licenciado Miguel Rodríguez Miguel, que ingresó en caja.

##### Buñavista.

70 Antonio Rodríguez García, presenta al soldado licenciado Luis Crespo Martínez, que ingresó en caja.

##### Audiencia.

158 Miguel Lázaro Barba, presenta al soldado licenciado Ciriaco Larrubia Lagarto, que ingresó en caja.

##### Navalcarnero.

2 Maanel Fernandez Martín, presenta al soldado licenciado José Sanchez Torrecilla, que ingresó en caja.

##### Serrillos.

23 Antonio Hurtado Palomino, cambia de situación con el recluta disponible Lino González Jiménez, que ingresó en caja.

##### Colmenar Oreja.

33 Narciso Pérez Carrero, presenta al licenciado Teodoro del Monte Muñoz, que ingresó en caja.

##### (Continuará.)

#### FISCALIA MILITAR

D. Telesforo Pérez y Darán, coronel graduado, teniente coronel de infantería y fiscal permanente de este plazas: ignorándose el paradero de Baldemero Arnesilla y su esposa Josefa Fernández, que el mes de diciembre último tenía un establecimiento de vinos en la calle del Hospital, 5, de esta ciudad, y que en la actualidad debía residir en Madrid, los cuales tienen que declarar en suya que instruyó por homicidio del paisano Miguel Pérez Medina, y usando de las facultades que en estos casos no conceden las Reales Ordenanzas del ejército, por el presente edicto el llamo y emplazó por el primer edicto a los referidos sujetos, para que dentro del término de un mes se presenten en esta Fiscalía, calle de Hornos de la Magdalena, 1, a prestar declaración, y en el caso de no verificarse en el plazo señalado les parará perjuicio.

Toledo 14 de julio de 1880.—Telesforo P. y Durán. —R—1

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el coronel retirado D. Liborio Trapita, por el presente se le cita por segunda vez para que tan pronto como llegue á su noticia se persone en esta Fiscalía militar, sita en la calle de Marçó, número 1, bajo (barrio de Pezas) con el objeto de prestar una declaración en méritos de interrogatorio remitido al efecto.

Madrid 16 de julio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José González O'Farrill. —R—1

Ignorándose el domicilio que tiene en esta corte el teniente coronel de infantería y fiscal permanente de este plazas: ignorándose el paradero de Baldemero Arnesilla y su esposa Josefa Fernández, que el mes de diciembre último tenía un establecimiento de vinos en la calle del Hospital, 5, de esta ciudad, y que en la actualidad debía residir en Madrid, los cuales tienen que declarar en suya que instruyó por homicidio del paisano Miguel Pérez Medina, y usando de las facultades que en estos casos no conceden las Reales Ordenanzas del ejército, por el presente edicto el llamo y emplazó por el primer edicto a los referidos sujetos, para que dentro del término de un mes se presenten en esta Fiscalía, calle de Hornos de la Magdalena, 1, a prestar declaración, y en el caso de no verificarse en el plazo señalado les parará perjuicio.

Toledo 14 de julio de 1880.—Telesforo P. y Durán. —R—1

Ignorándose el domicilio que tiene en esta corte el teniente coronel retirado D. Cándido Alda Gamero, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue á su noticia se persone en esta Fiscalía militar, sita en la calle de Marçó, número 1, bajo (barrio de Pezas) con el objeto de prestar una declaración en méritos de interrogatorio remitido al efecto.

Madrid 16 de julio de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José González O'Farrill. —R—1

Ignorándose el domicilio que tiene en esta corte el teniente coronel de infantería y fiscal permanente de este plazas: señor teniente coronel del 7.º montado, D. Francisco Alonso Rodríguez.—Visita al hospital: Fuenlo, tercero capitán.—Reconocimiento de provisión: lúzares de la Princesa, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe

MADRID. MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1880.

ta como sustituto al soldado licenciado Mariano Herrero García, que ingresó en caja.

##### Hospicio.

26 Raimundo Martinez Sierra, presenta como sustituto al soldado licenciado Cástor Bravo Hortalano, que ingresó en caja.

##### Chinchón.

3 Francisco Castellanos Diaz, presenta como sustituto al soldado licenciado Lorenzo Diaz Marcos, que ingresó en caja.

##### Colmenar Viejo.

19 Benito Lopez Rivas, presenta para cambio de situación al recluta disponible número 227 del distrito del Congreso en el reemplazo, que resultó inutil.

Oficial á la comisión provincial de Cuadra participando haber sido reconocido y tallado, resultando útil, el licenciado de ejercicio Antero Giménez Arias, a quien se refiere su comunicación de 20 del actual, remitiéndole las certificaciones que lo justifican.

Hacer constar en la presente que el quinto Andrés Milla Gomez, ingresado en 19 del corriente para el servicio activo y por cuenta del cupo de Comarca (Soria) en el presente reemplazo, corresponde al de 1879 en concepto de recluta disponible, según comunicación de aquella comisión provincial, y ofrecer á la caja de recluta para los efectos correspondientes.

Quedar enterada de la autorización concedida al recluta disponible número 223 del distrito del Centro en el reemplazo de 1879, Luis Etéban y Laredo, para su ingreso en la plaza del Congreso.

Oficial al distrito del Hospicio, en el que tiene su domicilio la madre, calle de la Farmacia, número 13, bajo, para que incluya en el alistamiento del próximo año 4 D. Félix Sassi y Mingó, que así lo tiene solicitado, quien deberá acudir donde proceda pidiendo la devolución del depósito de 400 pesos hecho en Manilla, dejando a salvo el derecho del interesado para deducir en tiempo oportuno la exención del caso segundo, art. 92 de la ley vigente, que pretende asistirle.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

##### COMISIÓN PROVINCIAL.

##### Sesión de 3 de junio de 1880.

Abierta á las nueve en punto de la mañana bajo la presidencia del Sr. Representante y con asistencia de los Sres. Serratos, Pozo, Narbona y Morales, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se procedió la resolución de incidencias de quittas del actual reemplazo y revisión de los anteriores, obteniéndose el resultado siguiente:

##### Reemplazo de 1880.

18 Jesus Polanco Rasilla, ingresó en caja.

61 Salvador Garcia Alonso, pendiente de nuevo reconocimiento.

72 Bernardo Jose Fernandez Rey, ingresó en caja.

149 Gines Esteban Capistran, inutil.

Entiéndase su ingreso para la reserva.

##### Centro.

121 Federico Marcos Seseña, soldado definitivo.

##### Talavancas.

122 Faustino Rodriguez García, esceptuado por el distrito sin reclamación;

123 Rafael Rojas y Galiano, entiéndase ingresado para activo.

##### REVISIÓN.

124 Faustino Rodriguez García, esceptuado por el distrito sin reclamación;

125 Santiago Asensio Bourg, queda sin efecto la nota de prófugo. Pendiente por el distrito sin reclamación.

de dia: Sevilla.—Piqueo para la Moncloa; segundo bataillon de Baleares. El general gobernador, González, y Venecia.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES

Zubasta.—En virtud de providencia del Sr. D. José Corrales y Díaz Marín, juez municipal e interino de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refundida del inflamado escribano, se saca a publica subasta una linea en el calle de Bravo Murillo con vuelta a la de San Gráman, en el barrio de Chamberí, señalada con los números 48 por la primera, y con el 2 por la segunda, compuesta de casa, jardín, taberna, patios, corrales y cobertizos con pozos de aguas potables, cuyo perimetro es de 940 metros cuadrados y se en 12185 pies y ha sido tasada en 46892 pesetas, a rebajadas caras. Para el remate se ha señalado el dia 20 de agosto próximo. A las nueve de la mañana en la audiencia de dicho juzgado; debiendo advertir que no se admite postura que no cubra las dos terceras partes de la tasaación y que para tomar parte en la licitación se ha de consignar en la mesa del juzgado la cantidad de 2000 pesetas, cuya suma se devolverá en el acto a los interesados, excepto a aquel a cuyo favor quede el remate, que le será admitida en parte del precio de la venta. Las personas que deseen adquirir más pertenencias pueden acudir todos los días no feriados hasta el del remate, de nueve a once de la mañana, al juzgado de Buenavista escriturado de D. Francisco Fernández de la Torre.

Madrid 20 de julio de 1880.—Por Fernández de la Torre, Joaquín Carretero.

A-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, dictada en los autos de concurso necesario de acreedores del excelentísimo señorconde de la Corzana y como de la pertenencia de dicho señor se sacan a pública subasta diferentes bienes muebles tasados en 6036 reales. Y para su remata se ha señalado el dia 5 de agosto próximo, a las nueve de su mañana en el local del juzgado, haciendo presencia que para tomar parte en la subasta hay que conseguir 200 pesetas y que no se admite postura que no cubra las dos terceras partes de la tasaación; cuyos bienes se encontrarán de manifiesto los días 2, 3 y 4 de dicho agosto en el paseo de Recalitos, número 5, y los autos desde este dia en la escriturado del actuario, calle de Pelayo, 45 díptico, suelo seguido.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1880.—José Corrales.—Por mandado de su señoria, licenciado, Severiano de Mazzorra.

A-1

#### SOCIERADES Y CORPORACIONES

Dirección del Canal de Isabel II.—No habiéndose intentado reclamación alguna sobre la caducidad por estravío de la certificación número 344 de suscripción a las aguas de este canal, expedida a nombre de D. Luis de la Escosura, importante dos reales fontaneros (64 hectómetros), a pesar de los anuncios publicados en la Gaceta de Madrid y Diario Oficial de Avisos, fechados 5 y 28 de junio de 1880; se efectuará la expresa certificación y expedirán las correspondientes en su equivalente.

Madrid 17 de julio de 1880.—El ingeniero director, J. Moren.

A-1

Aviso.—Queda suspendido el sorteo de la presente semana de la segunda serie de la rifa de la Casa-Caridad de Reus.

El administrador general, Eduardo Sarpors.

#### CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

#### EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 20 DE JULIO.

A mediados del próximo mes de agosto regresará a esta corte el presidente de la Cámara popular señor conde de Toreno.

Una comisión de la junta consultiva de montes, presidida por D. Agustín Pascual, ha estado a ver al director general de la construcción pública, agricultura, industria y comercio, señor Cárdenas, con objeto de esperarle su profundo agradecimiento por el interés que constantemente ha demostrado hacia aquél cuerpo.

De un día a otro saldrá para baños, en uso de licencia, el presidente del consejo de Reducciones y Reganachas, general La Portilla.

En la reunión celebrada por el consejo de Agricultura, para tratar la resolución de varios expedientes, uno de los despachados lo fue el relativo a la provisión de varias catedráticas vacantes en la escuela general de Agricultura.

En el ministerio de Fomento se ha recibido una cantidad de semilla de Cañabita, planta que tiene muchas aplicaciones para la industria. Procede del Brasil y se ha traído a España con objeto de ensayar su cultivo.

De Vitoria nos escribe nuestro correspondiente con fecha 18:

El próximo miércoles 22 se celebrará en esta animada ciudad una entusiasta fiesta de amigos, preparada por el muy estimado y aulinoso capitalista D. Ventura Pérez, constructor de la magnífica plaza de Toros, con motivo de ser el dia en que se terminará el tejido de esta notable obra.

La distribución de los servicios es de primer orden y todas las dependencias revelan gran acierto en su colocación y condiciones. Una linda cornisa interior de madera, de especial ornato, cierra la agraciada perspectiva del circo taurino, y la estancia que encierra la severa y elegante vuelta de las gradas, es obra de alabardería, magníficamente ejecutada, por los artesanos portugueses que entienden en la obra de lienzos y incrustaciones de escudos de mármol. El tejado, de doble clivaje, verterá sus aguas en el servicio de algunas dependencias interiores.

Quantos madrileños entusiastas de la cultura, española, visitan esa obra, manifiestan unánimes su complacencia y tributan merecidos elogios al Sr. Pérez.

Las avenidas de la Plaza son dignas de ella, y se han trazado sobre las antiguas plazas de sembrado, para unirlas con lo más animado y hermoso de la ciudad nup-

cial, en cuya linea meridional se alza, a un lado de la vieja feria.

El ministro, con un celo digno de general entusiasmo, ha contribuido a que los obsequios que se dan ocasionalmente a la apertura de estas avenidas, no lo merece el aplauso de cuantas personas creyentes y deseosas de contemplar el reciente desarrollo que Vitoria aconseja de dia en dia, y uno de cuyos principales sostenedores es el joven D. Ventura Pérez. De todo corazón se asociarán a honores en la fiesta de la terminación, muchos dignos representantes de la alegre y culta juventud vitoriana.—R.

Días pasados celebró con gran solemnidad la real sociedad económica mallorquina de Amigos del País, una sesión pública consagrada a la distribución de premios ofrecidos en el concurso abierto por la misma en noviembre último.

El gobernador de la provincia presidió la reunión y la presencia en ella de senadores, diputados, miembros del alto clero, catedráticos, ingenieros, gran número de ricos propietarios y otras clases no menos distinguidas, contribuyendo a realzar su importancia.

El presidente entregó los laureados sus respectivos premios, recibiendo don Luis Pou, catedrático de agricultura y de historia natural en el instituto de las Baleares, una preciosa medalla de oro primorosamente trabajada y el diploma de socio de mérito de la real sociedad, y D. Eusebio Esda, en nombre y representación de D. José Miquel del Castillo, catedrático de agricultura de Logroño, recibió igual diploma de socio de mérito que también como accésit al adjudicarse.

El Sr. Pou pronunció el discurso de gracias, lamentándose al mismo tiempo por la prematura muerte del señor marqués de la Bastilla, director que era de la real sociedad económica, manifestando que a ella se lleva la creación del primer establecimiento fiduciario de aquella provincia, el proyecto de obras del puerto y otras muchas mejoras.

Dice un periódico que en Lanaja ha sido secuestrado un propietario de aquella localidad por dos hombres armados, quienes exigieron por rescate una fuerte sombra.

El secuestrado fue puesto en libertad previa la entrega de una respectable cantidad menor que la exigida por los criminales.

En las obras de restauración del gran Teatro Liceo de Barcelona, se empleara la suma de 3000 duros.

Han empezado en Castilla la Vieja las operaciones de recolección, presentándose en las mejores condiciones la cosecha de garbanzos.

En Valladolid se establecerá, según dice un colega de la localidad, una comunidad de frailes carmelitas en el espacioso edificio que existe junto al convento.

En la Gaceta de hoy se publica el programa para la adjudicación de cinco premios que ha de entregar la escuela de Ingenieros de minas.

Dice el Globo que ha llegado a Asturias el general Bourbaki, con autorización del gobierno francés, para reorganizar el ejército griego.

Se han dado las órdenes en la Granja para que el dia 24 corras to las fiestas.

Ayer salieron de esta corte los señores don Juan Chinchilla y familia, conde de Vegaújar, marqués de Allama, marqués de Aranda, duques de Vergara y Baena, marqueses de Peñafiel y de Reinosa, condes de Oñate, y de Guajón, y señores Nocedal y María.

Entre el puente de Iaca y Marratxí (Palma) un carro que conducía un vehículo cargado de trigo, fue arrrollado y destrozado por un tren de viajeros.

Corre el rumor en Zaragoza de que ha fallecido seis segadores a causa de haber bebido una cantaria de vino en condiciones nocivas.

El vapor Lope de Vega ha llevado a Barcelona la tubería para la construcción de agua del Llobregat.

Parece que se ha demejado al ayuntamiento de Barcelona autorización para exigir impuestos sobre escaparates y puertas salientes.

Un vapor inglés ha varado en la barra de Bilbao por querer entrar en el puerto a pesar de la baja mar.

Al Figaro de París escribe su correspondiente de Arcachon, que los padres dominicos tienen ya tomadas sus precauciones para en el caso de que el gobierno francés ponga en ejecución los decretos de maíz. Llegado este caso, dice el correspondiente, los padres saldrían de Arcachon con dirección a España, y llegarían a Vitoria a bordo del buque la Lamacoluta, mandado por el capitán de fragata Sr. Ager.

Para que la noticia fuera completa, ha debido decir el correspondiente que el buque fondearía en el puerto de Gaudarrama.

Escriben de Zaragoza que tres niñas, fuentes de un maquinista de ferrocarriles, fueron a dar un paseo después de salir del colegio. Terminado el paseo, regresaron a su casa, y al punto se declaró en la mayor de ellas tan violentísima enfermedad, que en el transcurso de breves horas la llevó al sepulcro. Igual dolencia tuvo si stoso poco después en las dos niñas menores, y por desgracia, con los mismos fatales resultados.

Indárase cual sea la causa de ese triste suceso.

La Caja de Depósitos ha dispuesto que desde mañana se entreguen los nuevos títulos y residuos de la deuda amortizable a 2 por 100 interior correspondientes a las carteras 2118 a 233 de segundamente.

En Villafranca (Palma) un hombre haciendo astillas se dio con el hacha un fuerte golpe en una pierna, y como sintiera desfallecer su cuerpo, retrocedió algunos pasos con tan mala suerte, que cayó en un pozo que allí había, y le sacaron cadáver.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en la Granja la siguiente carta:

«San Ildefonso, 19.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha presentado hoy a la real firma varios decretos de los ministerios de Marina, Ultramar y Gobernación, referentes los pertenecientes a los dos primeros al movimiento ordinario del personal, y el último constituye crédito supletorio al presupuesto de correos y telégrafos.

El periódico de Béchicot el *Intransigente* denuncia la abstención de su parte de la constancia de los Codigos a los jurisconsultos Sres. Iglesias, Cahavate, Alba y Romero Ortiz, que seguramente ilegarán a la citada comisión todo el valor de su ilustración jurídica.

Los asesinatos de Turquía han producido

ocuparse el ministro de Gracia y Justicia en redactar una circular que en breve se expide a todas las diócesis del reino, recordando a los prelados el cumplimiento del precepto de la Novisima Recopilación, que dispone se comuniquen a su negación los datos necesarios para poder afrontar las condiciones de los eclesiásticos.

De esta suerte se podrán proveer las vacantes que ocurrirán en la carrera eclesiástica en aquellos individuos cuya caballigencia y virtud lo merezcan; sin que sea preciso formar una lista de candidatos en el mismo momento que deba obrarse.

El Imparcial viene hoy en un alboroto porque se refiere a la publicación del Código civil; al efecto han sido nombrados, para que de acuerdo formulen el articulado correspondiente, los júrispondentes más distinguidos de las zonas forales de Aragón, Cataluña, Navarra, Baleares, Vizcaya, Sres. Franco, Durán, Morales, Ripoll y Legazpi.

Los preliminares están sentados y todo hace esperar que los esfuerzos tan patrióticos como desinteresados de dichos juríspundentes se unan para el éxito más completo.

La primera reunión de los comisionados se celebró en Zaragoza, de donde han dirigido la iniciativa el ministro de Gracia y Justicia, quien, en nombre de S. M. el rey, les ha expresado su complacencia por la paciente y sesuda tarea que han emprendido.

Este es el único medio que tiene el Imparcial de convenciones.

Hallándose anteriormente varias familias en una ribera de Valladolid, se presentaron dos hombres y dos mujeres que intentaron cometer actos nada morales. Las familias, como es natural, se oponen, y los sujetos que acompañaban a las mujeres, uno de ellos caballeros, armaron y atacaron a los padres.

—Han llegado estos días las señoras de Flores Calderón, García Briz, Beldo, y Saura.

—Según dicen facultativo, S. M. la reina entrará mañana 20 en el noveno mes de su embarazo.

—Mañana se esperan aquí el presidente del Consejo de ministros y el gobernador civil señor conde de Heredia spinola.

—Han llegado estos días las señoras de Flores Calderón, García Briz, Beldo, y Saura.

—Según todas las noticias, crece que la recepción oficial que tendrá lugar el dia 21, asistirán todas las autoridades y altos funcionarios de la corte, así como algunas damas de la aristocracia. A la posible que el mismo dia se verificará en Palacio serán invitados los ministros, autoridades de Segovia y municipalidad de la Granja. La recepción sera de tota gala.

—Acaba de llegar con objeto de saludar al señor ministro de Gracia y Justicia y ofrecer sus respetos al monarca, el presidente de la sala tercera del tribunal supremo Sr. Bravo (D. Emilio).

—Mañana se verificará en este teatro la primera función regular con asistencia de los reyes. Ajustadas por los preparativos el coliseo ofrecerá un bonito golpe de vista.

Así lo refiere la Crónica.

La goleta Ligera ha salido de Cádiz para Cañarias.

Ha fondeado en Carril el vapor Populo, conduciendo a bordo al cardenal patrón de las Indias.

Del 24 al 26 se hallará en Alicante la escuadra de instrucción.

El viernes próximo saldrán los ministros para la Granja en el segundo express.

Hoy ha estado a presentarse al señor ministro de Marina el general de infantería de marina S. M. la reina.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Marina la Junta del material para tratar de la concesión de julio, tanto de material como de maestranza.

Con el próximo ascenso reglamentario a vicealmirante de D. Juan Bautista Topete, queda el primero en la escala de contralmirantes el general Vizcarra.

Los tres grandes cruceros que se van a establecer en nuestros arsenales, llevan los nombres de Reina Cristina, Reina Mercedes y Alfonso XII.

En provincias habrá recepción oficial los días 21 y 24 del corriente, con motivo del cumpleaños y días de S. M. la reina.

El secretario particular del señor ministro de la Gobernación, D. Rafael Aguirre, que se halla en los baños de Ledesma, ha caído enfermo de pulmonía. Hoy sale con dirección a dichos baños la señora del Sr. Aguirre, que tuvo anoche noticia de la enfermedad de su esposo. Afortunadamente el estado del enfermo no es grave.

Le descansamos un pronto alivio.

De nuestro correspondiente en Panificos recibimos hoy la siguiente carta fechada el 17:

—La concurrencia en estos baños es grande durante esta temporada, calculándose hoy sobre 700 personas; ocupados casi en su totalidad los cuartos de las fachadas, están habitando la iglesia y algún otro punto para dormir.

—La temperatura que hace dos días aquí se distingue, es excelente; los bañistas por este punto están de enhorabuena.

—Las mejoras que se ha introducido últimamente son esenciales. Se ha construido una preciosa galería que posee en comunicación las casas destinadas a los bañadores y melindros, dando acceso en los días fríos y lluviosos al departamento de las aguas. También se ha construido una hermosa escalinata de sillería que une las dos casas arrriba mencionadas, habiéndose improvisado algunos jardines para recreo de los bañistas.

Entre las personas que se encuentran en este establecimiento están el general Moriones, el gobernador civil de Huesca, Sr. Anglada, ayudante de S. M., el vizconde de Pazo d'Arcos, conocido periodista, y el brigadier Iñaki, el general de Ribera, el brigadier Samaniego, y los Sres. Rico, Bustamante y Pardo, magistrados de Madrid y Zaragoza respectivamente, y numerosos más que sería prolijo enumerar; en especial entre los señores García y otros otros personajes políticos.

En algún lejano rincón de ésta, aderezado bastante animación, contribuyendo no poco a ella la tardanza del general Príncipe, que hace dos días tiene una habitación guardada y se le estrenaba en esta el dia 13 coincidiendo esto con la salida del gobernador civil de Barcelona, Sr. Cossío, que también era esperado en Huesca el dia 15 y poco llegó.

El general Moriones saldrá de estos baños para Cantabria el dia 26, estando en Zaragoza en los primeros días del mes entrante, en cuya capital piensa detenerse.

Si ocurre algo que pueda mencionarse durante mi estancia aquí, lo manifestaré con todos sus detalles.—G.

consejo de Estado, favorable a la misma.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, y según anunciamos oportuno, se ha dirigido una carta circular a todos los predios del reino, pidiendo nota detallada de todos los sacerdotes que por su saber y virtudes están en condiciones de ser presentados a Su Santidad para el episcopado.

Han sido firmados por S. M. y mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando vocales de la comisión general de codificación, a los señores don Salvador de Albaete, D. Luis Casanabat, D. Antonio Romero Ortiz y D. Hilario Iglesias.

De acuerdo con el consejo de Instrucción pública han sido nombrados: don Francisco Criado, para la catedra de ciencias obstatíca de Zaragoza; don Juan Pedro Morales, para la de derecho canónico de Sevilla; D. Angel Bas y Amigo para la de procedimientos de Qviéto, y D. Vicente Andrés y Andrés, para la de análisis matemáticos I. y 2. curso, de la facultad de ciencias de Barcelona.

Han sido nombrados vicecónsul de España en Rio-Janeiro, D. Luis Martínez y Lavaggi, y en Charleso, el licenciado en jurisprudencia D. Federico Jáner y Macías.

El conde de Casa-Valencia ha remitido al ministerio de Estado la ley recientemente votada por las Cortes portuguesas organizando el servicio telegráfico, postal y de faros de la vecina.

Mañana sale con objeto de girar una visita al presidio de Valladolid, el director de establecimientos penales señor Bosch. Regresará a Madrid el viernes próximo.

El cónsul de España en Smyrna participa que la salud pública es completamente satisfactoria en aquel puerto y distrito consular.

Mañana sale de esta corte el correo de Filipinas, por la vía de Marsella.

En breve se dictarán las órdenes oportunas trasladando a Cayman la capitana del puerto de Vigon (Filipinas).

Se ha dispuesto el aumento de un práctico de número en el puerto de Motril.

El ayuntamiento de Madrid se propone aumentar diez plazas de médicos primeros de las casas de socorro.

En consonancia con esta reforma, los médicos primeros serán veinte, los segundos treinta y seis y los terceros cuarenta.

Estas plazas se cubrirán por oposición, así como lo sigue de días contenemos que se darán por antigüedad.

En la sesión que el sábado próximo celebraría la comisión de la Necrópolis del Ayuntamiento, es factible que se trate únicamente del modo y forma de anexionar al término de Madrid los terrenos que confinan con la parte de Vicalvaro y que han sido adquiridos últimamente por el municipio para la construcción de la Necrópolis.

También es fácil que la definitiva resolución de este asunto no se adopte por el ayuntamiento hasta el mes de octubre, pues en la actualidad hay muchos concejiles ausentes, y no parece oportuno resolver tan importante asunto sin el voto y el concurso del mayor número.

Esta tarde a las dos ha sido capturado en la calle de la Montería un sustituto desertor del ejército. La detención se ha hecho a instancia del padre del sustituto.

Desde las once de esta mañana a las tres de la tarde se habían efectuado en Madrid dos robos, uno en tejar de la calle de Pajaritos y el otro en la casa núm. 5, 2. de la calle del Ángel, por

valor de 500 y 2000 reales respectivamente. Ambos delitos se cometieron en ocasión de estar ausentes los dueños de las respectivas habitaciones. El juzgado de primera instancia de Palacio, que está en gabinete, practicó activa diligencia a fin de descubrir a los autores del delito.

No es cierto, como dice el *Imparcial*, que se haya acordado que no haya más que un día de gala en celebración de los días de S. M. la reina doña Cristina.

Los días de gala son dos, el de magna causa motivo del cumpleaños de S. M. la reina, y el 24 en que se celebra los días de S. M.

Ha llegado a Madrid el bizarro coronel D. Bernardo Tárrega, jefe del regimiento disciplinario de Ceuta, habiendo dejado en perfecto estado de disciplina, instrucción y equipo las fuerzas de su mando.

Según nos escriben de aquella plaza, la población en mas desplazamiento a dicho jefe y a su familia en el muelle, en testimonio de los gratos recuerdos que dejó en todas las clases.

En el consejo de ministros celebrado hoy, el de Fomento ha dado cuenta a sus compañeros de los trabajos y acuerdos adoptados por el consejo de Instrucción pública en las reuniones que ha celebrado en estos últimos días con motivo de los programas de estos días, de segunda enseñanza y de todas las facultades.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Mingauilla al mariscal de campo D. Romualdo Crespo.

Según noticias que tenemos por fidejuntas, cuanto se ha dicho de combinaciones y arreglos en la secretaría de Gracia y Justicia, carece en absoluto de fundamento. El Sr. Bugallal ni piensa ni ha pensado en hacer cesantías en su ministerio; y todo cuanto en contrario se ha dicho ha sido, según se nos asegura, ó una broma de gentes de buen humor, ó el deseo exagerado de los aspirantes a ascensos.

Están en la actualidad en la Granja con el ministro de Gracia y Justicia el jefe de sección Sr. Cárdenas, el secretario particular Sr. Carballeda y los auxiliares de secretaria Sres. García Briz, Lizana, Tornos y Espada.

En los círculos políticos se comentaba a última hora de esta tarde la duración del consejo, superando que en él se habían tratado cuestiones de orden público y otras de carácter político, relacionadas con los anuncios de cambio de gabinetes para después del alumbramento de S. M. la reina.

Poletos afirma nuevamente que el consejo de hoy ha revestido gran importancia administrativa, disintiendo con gran detenimiento las asuntos que apuntamos en la edición anterior.

Ni de política ni de orden público se han ocupado los consejeros responsables.

Podemos asegurarlo.

Esta tarde a las cinco y media ha salido con dirección al real sitio de San Ildefonso, en el segundo expreso, el presidente del Consejo de ministros, señor Cánoval del Castillo, a quien acompaña el gobernador civil de Madrid, señor conde de Heredia-Spinola.

A última hora se comentaba favorablemente en los círculos militares el acuerdo del consejo de ministros relativo al real decreto del 66 creando la situación de reserva para los capitanes generales.

Ayer salió de esta corte para Oriente nuestro amigo el reputado cirujano dentista D. Francisco Cortés.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 21 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

La tropas se hallan acampadas. Los GOBERNACIÓN.—Ley aclaratoria del almacenamiento de efectos estancados y co-

rráptaro primero de la excepción 10 del artículo 27 de la de reimpresión de 1873.

Real orden motivado en varias cuestiones suscitadas al trámite en la comisión de Ablon (Orense) entre el gobernante provincial y el juez de Instrucción y fiscal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando vocales de la comisión general de codificación a los señores don Romeo Ortiz D. Salvador Albaete y Albert, D. Hilario de la Torre y don Joaquín José Cambray.

—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Nicomedes de Alvarado, subsecretario de este ministerio se encargue de dicha subsecretaría el director de los registros civiles de la propiedad y del notariado.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase, oficial de secretaría de la de tercera del mismo ministerio a D. José Cos-Gayón.

HACIENDA.—Real orden aumentando el cupo de consumos a los pueblos de Esparagalejo y Zafra (Badajoz), Bea-muel (Cuenca), Cabezas-Rubias (Huelva) y Alcalá (Barcelona).

Otra delegación fechada en su encabezamiento de consumos al ayuntamiento de Recuenco (Guadalajara).

esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Milán, 20.

Hoy se ha dado lectura de los requisitorios en el célebre proceso del Tolón de Oro.

El Pópulo, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

Viena, 20.

La próspera alemana, ocupándose del estado actual de la cuestión de Oriente, muestra bastante favorable a la idea de encender la Bulgaria actual, agregándole la Rusia Oriental.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

La próspera alemana, ocupándose del estado actual de la cuestión de Oriente, muestra bastante favorable a la idea de encender la Bulgaria actual, agregándole la Rusia Oriental.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

Ha sido descubierto el asesinato de la esposa del general ruso Skobetoff y de su camarero y ayudante del general que lo acompañaban. El asesino al verse cercado se suicidó, siendo detenidos sus complicados.

El móvil del crimen fue el robo.

París, 20.

## CAMBIOS DEL 20 SOBRE PROVINCIAS

ULTIMOS PRECOS.	
Ayer.	Hoy.
3 por 100 interior.	19.75 19.70
3 por 100 exterior.	20.15
Oblig. ferro-car.	39.40 39.50
Amort. interior.	39.05 39.10
Idem. exterior.	00.00 00.00
Bonos del Tesoro.	97.20 97.15
Resguardos de Caja de Depósitos.	00.00 00.50
Billetes hip. Banco de España.	00.06 00.06
Obligac. Banco y Tesoro. interior.	99.80 99.90
Idem. exterior.	00.00 10.00
Id. sobre la renta de aduanas.	00.00 00.10
Banco de España.	00.00 00.00
Hipotecario Colonial.	00.00 00.00
Aduanas de Cuba.	89.20 00.00
Obl. Banco-Hipotecario, c.7 p. 100.	00.00 00.00
Int. del 6 por 100.	00.00 00.00
Londres a 90 días.	48.50 48.45
Carteras a 5 días.	5.07 5.07

PAÍSES	PAÍS	PRECIO	PAÍSES	PAÍS	PRECIO
Alajete.	par	114	Esgrove.	par	•
Alocy.	•	114	Lorca.	113	•
Alicante.	par	114	Lugo.	114	•
Almeria.	par	114	Malaga.	par	118
Badajoz.	•	118	Oranze.	118	•
Barcelona.	•	112	Palaia.	114	•
Bejar.	•	112	Palma M.	114	•
Burgos.	•	114	Pamplona.	114	•
Caceres.	•	114	Ponferrada.	114	•
Odis.	•	114	Reus.	114	•
Cartagena.	par	114	Salamane.	114	•
Castellon.	•	114	S. Eusebio.	114	•
C. Real.	par	114	Tarragona.	114	•
Cordoba.	•	114	Toledo.	114	•
Corka.	par	114	Tudela.	114	•
Coruña.	•	114	Valladolid.	114	•
Ferrol.	•	114	Vigo.	114	•
Grona.	par	114	Vitoria.	114	•
Gijon.	•	114	•	•	•
Granada.	•	118	•	•	•
Gundia.	•	114	•	•	•
Haro.	•	114	•	•	•
Melville.	•	114	•	•	•
Wences.	•	114	•	•	•
Izca.	par	114	•	•	•
Jares.	•	114	•	•	•
Leon.	par	114	•	•	•
Lende.	par	114	•	•	•
Linares.	par	114	•	•	•

PLAZAS EXTRANJERAS.		REALES.	
Londres a 90 días fecha.	Dins. 48-50	•	•
París a 9 días vista.	Franc. 5-07 112	•	•
Burdeos id. id.	•	•	•

## MATADERO DE MADRID DE AYER.

VIEJAS DESBOLILLADAS.		Número.	
Vacas.	161	•	•
Ganaderos.	277	•	•
Corderos.	151	•	•
Idem lechales.	•	•	•
Torneras.	•	•	•
Ovejas.	180	•	•

TOTAL 328

en peso en kilogramos. 33301.790

IDEM DE TORNERA, DE 0.00 A 0.00 ARB. PT.

A 0.00 LIBRA, Y A 0.00 A 0.00 LIBRA.

Despojos de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA,

arriba, de 0.00 A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00

kilogramo.

Tetrao abejero, de 19.00 A 20.00 pts. arroba,

A 0.00 LIBRA, Y A 0.00 A 0.00 LIBRA.

Asocito, 15.00 A 16.00 pesetas arroba, de

0.50 A 0.60 LIBRA, Y DE 0.10 A 0.30

decálico.

Vino, de 6.00 A 10.00 pts. arroba, de 0.10 A

0.20 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Cenado, id. id., A 5.25 pts. fanega y 4

0.00 A 0.00 LIBRA.

Item nueva, id. id., A 4.50 pts. fanega y

8.14 hectólico.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.

A 0.00 LIBRA, Y DE 0.00 A 0.00 LIBRA.

Item de cerdo, de 0.00 A 0.00 LIBRA.